



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
LA DIRECTORA DEL SENA REGIONAL NARIÑO**

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica del SENA Regional Nariño requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para planear y orientar la Formación Profesional Integral en formación titulada y/o complementaria virtual, dentro de los programas de Acciones Regulares, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad, durante la vigencia 2021, en las áreas de:

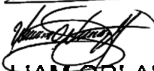
- *COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN TOXICOLOGIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA*
- *COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1*
- *COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD*
- *COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS PISCICOLAS CONTINENTALES EN AGUAS CALIDAS*

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

dada en Pasto a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2021


SARA ANGELA ARTURO GONZALEZ
Directora Regional Nariño


VoBo. WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO
Coordinador de Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Proyectó:
Revisó:
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector